

## Seguimiento de la OTSSPA, a la ejecución del Proyecto “Prevención de la Violencia armada y las armas” en Somoto, 10 de octubre del 2013.

El día 10 de octubre del año en curso, en el restaurante Típico Real, el segundo taller sobre la **“Prevención de uso de armas de fuego, la comunicación y la trata de personas”**, dirigida a 21 adolescentes con medidas alternas a la privación de libertad y 21 padres de familia y/o tutores. Dicha actividad fue coordinada por la Autoridad Judicial del Juzgado Penal de Distrito de adolescentes de Madriz (Dra. Brenda María Jirón Munguía) la psicóloga (Lic. Sandra Valenzuela) y directora de OEVSPA (María Tereza Luqués) A la actividad asistió la Lic. Julissa Cortez, fiscal especializada del departamento de Somoto, como invitada especial.

La Doctora Brenda Jirón una vez dada la bienvenida a los y las adolescentes y sus padres, madres y/o tutores, realizó un resumen de lo que es la prevención de la violencia armada y el uso de armas de fuego, haciendo alusión a las capacitaciones anteriores, en el marco del proyecto CSJ & Unicef, referida a la Ley N°510.



La capitana Sandra Mejía (Jefa de la Dirección de armas, municiones, explosivos y otros materiales relacionados – DAEM) realizó la dinámica inicial de presentación (ángel – apoyo).



El primer tema desarrollado fue la comunicación, trabajando los elementos del proceso de comunicación (emisor – receptor) y las reglas para que se efectúe de manera adecuada (contacto visual, expresiones, confianza, respeto, afecto) el canal correcto y el contexto.



La Capitana organizó grupos de trabajo con una metodología participativa (dinámica de los animales) y realizó una breve presentación de las actividades a desarrollar.



Ya organizados los y las asistentes en grupos, la capitana orientó realizar en un paleógrafo un dibujo libre por persona; posteriormente pidió que por grupo efectuaran un dibujo que representara la comunicación.



Cada grupo expuso su dibujo, y posteriormente se realizó un análisis de lo que experimentaron con la vivencia.



En otro momento, la capitana orienta trabajar algunas preguntas:

1. ¿Qué hago cuando estoy enojado? Comunicación herida
2. ¿Qué hago cuando estoy alegre? Comunicación alegre
3. ¿Qué dinámica fue más fácil?

Tanto los jóvenes como las madres y padres de familia compartieron como actuaban cuando estaban molestos y cuando estaban contentos, haciendo énfasis en que es más fácil aceptar cuando uno actúa bien que cuando no lo hace. También mencionaron que cuando están molestos hacen y dicen cosas de las cuales después se pueden arrepentir.

Se le efectuaron otras preguntas como: ¿Es necesario aceptar mis sentimientos y errores ante mis padres? ¿Mis hijos? Cuando cometemos errores ¿Qué debemos hacer? Lo que permitió tener un espacio de sinceridad y acercamiento entre los participantes.



Esta parte del taller se cerró con la evaluación a través de otra dinámica “dibujo de la mano”.

En un segundo momento *del taller* La Lic. María Aminta Moreno Mairena, responsable de Equipos Interdisciplinarios de la OTSSPA y responsable del Poder Judicial para verificar el cumplimiento del presente proyecto en los 06 departamentos seleccionados, explicó cómo se da la “Trata de personas”, los tipos de trata que existen, cómo operan los tratantes, los cuidados que deben de tener con las redes sociales de internet y presentó el poster de la campaña de Puntos de Encuentros “¡Alerta y Pilas Puestas! Contra los explotadores sexuales.



Posteriormente se presentó el video “CAMBIA TU MUNDO”, de la ONG Puntos de Encuentro, de la serie contra corriente, elaborado en Nicaragua, acerca de la trata de personas.



Una vez finalizado el video, la Lic. Moreno realizó la evaluación del mismo, con los adolescentes, padres, madres y/o tutores, quienes expresaron: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué les llamó más la atención? Lo que debemos hacer para evitar caer en situaciones similares a las de los protagonistas del video.

Se les reforzó la importancia de la comunicación, tema abordado anteriormente y lo necesario de promover una cultura de paz desde los hogares, lo que hace propicio la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones, sobre todo sin o con cualquier tipo de armas, municiones, artefactos explosivos, etc.



La actividad concluyó a las 02:30 PM.